

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE KUARTANGO****Aprobación del incremento retributivo del personal municipal de los años 2024, 2025 y 2026**

El Pleno del Ayuntamiento de Kuartango, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2026, acordó lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar para el ejercicio 2024, un incremento retributivo de un 0,5 por ciento respecto de las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2024.

SEGUNDO. Aprobar para el ejercicio 2025, un incremento retributivo del 2,5 por ciento respecto de las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2024, incluido el incremento retributivo adicional y consolidables del 0,5 por ciento recogido en el artículo 6.2 del Real Decreto-ley 4/2024, de 2 de julio.

TERCERO. Aprobar para el ejercicio 2026, un incremento retributivo del 1,5 por ciento respecto de las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2025, incluido el incremento retributivo aprobado en el Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.

Lo cual se hace público para general conocimiento.

Zuhatsu Kuartango, 22 de julio de 2026

La Alcaldesa-Presidenta
MIREN MEABE CARRO